Ana Justicia Arraez

- Premio Extraordinario de Doctorado 2013-14 (Ciencias sociales y Jurídicas)

ESTUDIO LONGITUDINAL DE LOS EFECTOS DEL PROGRAMA APRENDER A CONVIVIR EN EDUCACION INFANTIL

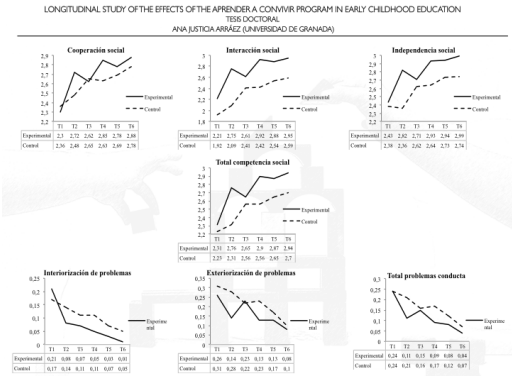

Resumen

Las conductas antisociales preocupan actualmente tanto a padres como a profesionales del ámbito educativo y psicológico. Generalmente este tipo de comportamiento tiene su origen en la infancia y la adolescencia donde aparecen problemas de conducta (agresividad, falta de atención, timidez, ansiedad, depresión, entre otros) considerados indicadores tempranos del comportamiento antisocial. Por ello, resulta importante potenciar estrategias educativas que ayuden a prevenir su aparición y consolidación desarrollando la competencia social del individuo. Con este objetivo, en el seno de la Universidad de Granada, el grupo de investigación HUM-232 de Psicología de la Intervención en Educación ha diseñado el programa "Aprender a Convivir". En esta tesis doctoral se analizó el impacto de dicho programa a lo largo de tres años, coincidentes con la etapa de Educación Infantil. Los resultados obtenidos aportan indicios de calidad que garantizan la efectividad del programa con niños y niñas de 3, 4 y 5 años. El alumnado que participó mejoró considerablemente su nivel de competencia social manifestando un mayor compromiso con las normas de clase, una mayor capacidad para resolver problemas, así como un mayor nivel en habilidades prosociales, emocionales y de comunicación. Además, los resultados de la investigación confirman que el programa no sólo tiene un impacto directo sobre aquello que entrena, sino que a su vez provoca un efecto indirecto, también positivo, en determinadas dimensiones de la competencia social y de los problemas de conducta. En este sentido, se constata que el programa contribuye a la mejora de la cooperación, la interacción y la independencia del los niños y niñas a estas edades. Asimismo, tiene un impacto positivo en la reducción de problemas interiorizados (ansiedad, reactividad emocional, timidez y quejas somáticas) y exteriorizados (comportamiento agresivo y problemas de atención). La inclusión en los programas educativos de una propuesta como "Aprender a Convivir" supondría un beneficio importante. Intervenir en la infancia debería ser una estrategia de salud pública, no solo por los beneficios que se obtienen a corto plazo, sino porque, además, a largo plazo sería mucho menos costoso para la sociedad. Actualmente, debido a los beneficios obtenidos, "Aprender a Convivir" se está llevando a cabo en nuevos centros educativos granadinos situados en contextos de riesgo, en escuelas de Zaragoza e incluso ha traspasado fronteras llegándose a implementar en el ámbito internacional en ciudades como Jarabacoa (República Dominicana), Tarija (Bolivia) y Palermo (Italia), gracias a la concesión de diferentes proyectos de Cooperación Internacional. El programa será publicado en la editorial CEPE en el año 2018 con el objetivo de hacerlo llegar a muchas más escuelas.

Algunas de las aportaciones más importantes derivadas de esta Tesis doctoral

1. Justicia-Arráez, A., Pichardo, M. C., & Justicia, F. (2015a). Efecto longitudinal del programa Aprender a Convivir en la competencia social y los problemas de conducta del alumnado de 3 años. Anales de Psicología, 31(3), 825-836. doi: 10.6018/analesps.31.3.185621
2. Justicia-Arráez, A, Pichardo, M. C. & Justicia, F. (2015b). Longitudinal study of the effects of the Aprender a Convivir program on children's social competence. Journal of Psychodidactics, 20(2), 263-283. doi: 10.1387/RevPsicodidact.13313
3. Pichardo, M. C., Justicia-Arráez, A., Alba, G., y Fernández, M. (2016). Desarrollo de la competencia social y prevención de problemas de conducta. Pensamiento psicológico 14(1), 21-31. doi:10.11144/Javerianacali.PPSI14-1.dcsp

Fuente: https://escuelaposgrado.ugr.es/doctorado/escuelas/edhcsj/pages/premios-extraordinarios/2013_14/ana-justicia-arraez